

Informaciones comentadas

UNA PRIMA DE EXPORTACION A TIEMPO...

He leído con emoción el relato hecho de un diario parisiense de la partida de los «islandeses» del puerto de Gravelines. Hace algunos años presencié yo este espectáculo pintoresco y conmovedor. Pocos días después acudía a Fecamp, para contemplar la partida de los «terranovas». Y de otros puertos de la costa franco-normanda salen, con igual solemnidad augusta, con el mismo empuje y aparato otros buques que van hasta Groenlandia y hasta el Labrador para dedicarse a la pesca del bacalao. Empavesados los barcos con banderolas y gallardetes, avanzan sus tripulantes, acompañados de sus familiares, por entre la muchedumbre que invade los muelles. Están allí las autoridades, los párracos revestidos y acompañados de sus oficiales aspergüendo el agua bendita, los maestros de escuela con sus alumnos, la banda de música y las orquestas y los orfeones. Se aplaude y se vitorea a los bravos que embarcan y luego, cuando uno de los buques lleva sus anclas y suelta las amarras y se separa y corta el agua con su proa y comienza a alejarse, un hondo silencio de congoja domina y contiene a los espectadores. Bien pronto el vocerío estalla; es un adiós sollozante y prolongado. Hasta pasados cuatro meses no retornarán estos barcos y, posiblemente, alguno de ellos no retornará jamás. Cuando se borra en el horizonte la silueta del último bajel, la muchedumbre se encamina hacia un promontorio que avanza en el mar. En la cumbre hay una ermita y a su pórtico, sobre unas andas doradas se sienta la imagen, renegrida por los siglos, de una virgen que se llama Nuestra Señora de las Olas. Y ellos, desde allí, desde la lejanía avizoran con sus catalejos a su Patrona, que los despiden.

Este año se habían retrasado los preparativos del embarque, que son como una feria de Gravelines, en Fecamp y en los demás puertecitos bañados por el mar. El año pasado, desviada por no se sabe qué causas la corriente migratoria de los peces, muchos «terranovas» y algunos «islandeses» regresaron casi vacíos. En el año actual, el abandono del talón-oro en Inglaterra, Noruega y Suecia coloca a estos países en situación de vendedores privilegiados. Y, sobre todo, la baja de cotización de la peseta, impondrá en el mercado español un encarecimiento excesivo del bacalao, con lo que disminuirá el consumo. En estas condiciones adversas, los armadores habían decidido dejar sus buques en los varaderos de Gravelines y Fecamp y esperar tiempos mejores.

Esta decisión equivalía a decretar la miseria, a imponer el hambre en los barrios de pescadores; equivalía, además, a privar a Francia de la admirable riqueza que conquistaban para ella cada año estos esforzados hombres de mar. Y las mujeres fueron en angustiosa peregrinación hasta el altar de la Virgen de las Olas, mientras los armadores pedían el auxilio del Estado. Y he aquí ya, presentado a la Cámara un proyecto de ley en el que se otorga una prima de exportación al bacalao pescado por buques franceses: 80 francos por quintal métrico. Con la esperanza de este alivio, los buques han partido, guiados el año actual para encontrar los bancos de peces emigrantes por las precisiones científicas que ha formulado el oceanógrafo y naturalista comandante Beaugé. Y los pueblos normandos se vistieron de gala para despedir a sus pescadores con un ceremonial, que parece un rito religioso y con un rendimiento de amor y de admiración, como si los rudos pescadores partieran a la conquista del vellocino de

oro o al descubrimiento de nuevos mundos.

Evoado el recuerdo del espectáculo sorprendente y emocionador que yo presenciara hace años en Gravelines y en Fecamp, he recordado una conferencia que diera el señor Vázquez Paz, en un ciclo de divulgaciones provechosas, organizado por el Colegio pericial Mercantil de La Coruña. Este señor propuso que se constituyera una empresa, una sociedad que liberara a España de la esclavitud económica en que la tiene su carencia de bacalao nacional; de bacalao pescado por españoles en buques españoles. Son setenta millones de pesetas-oro; hoy más de ciento cuarenta millones de pesetas corrientes, de pesetas en billetes del Banco de España, los que pagamos a Francia, a Inglaterra, a Islandia, a Suecia y a Noruega por el bacalao con que abastecemos a nuestra despensa.

Me parece que el señor Vázquez Paz predicó en desierto. Ya sé yo que un armador gallego envió años pasados un buque a las pesquerías árticas e instaló en Palmira un secadero, y ya sé que en Pasajes de San Juan se ha creado una factoría que intenta nacionalizar aquella pesca e industria, pero imagino que estos intentos carecen de aquella exaltación, de aquel calor humano, de aquel entusiasmo fervoroso, de aquella cooperación de toda Normandía, que hacen de la pesca del bacalao una gloriosa empresa regional, y convierten a los rudos pescadores que regresan, en héroes y a los que muchas veces quedan por allá para siempre, en mártires honrados con imperecedero recuerdo. Algo así debía de acontecer en los puertecillos vascos con aquellas expediciones que desde el siglo XIII paraban del Cantábrico y llegaban casi hasta el círculo polar, echando sus redes tras los bancos incontables de peces fugitivos para traer a Castilla y servir en la mesa de don Juan II, de Fernando de Aragón y de Cisneros aquella truchuela o abadejo curado, «que tiene la mejor sarón cuando se le pone sal de España»...

Bien se ve que a pesar de las iniciativas particulares que señalo, los extranjeros se llevan la sal de la bahía de Cádiz y luego nos la revenden, llevándose también el dinero español, poniéndolo con ésta y otras saznas tan demostrado que de día en día disminuye su capacidad de adquisición. El año pasado, el gobierno portugués fletó el vapor Gil Eanes, para acompañar en su expedición al mar libre de Terranova, a varios buques que se aprestaron para la pesca del bacalao. Iban en este buque naturalistas, médicos, autoridades de marina, representantes del gobierno, aduaneros que fiscalizaron la pesca y garantizaron a los armadores portugueses en la hora del retorno, una ganancia segura. Fueron en este buque también unos escritores, encargados de convencer al pueblo portugués de que nacionalizar las 35.000 toneladas de bacalao que consume, era una empresa de honor nacional, recordando que en Francia, en momentos de pérdidas, naufragios y desfalecimientos fue Pierre Loti, con su admirable novela «Han de Islandia», quien glorificando, como héroe de «La Envidia», a los pescadores normandos, hizo de estas pesquerías una epopeya nacional y preparó el ánimo de estos parlamentarios que han concedido una prima de exportación, remediando así el estrago de la libra esterlina en baja y de la peseta en hundimiento. Felices pueblos los que aciertan a tener pastas soñadores y gobernantes prácticos!

DIONISIO PÉREZ

INFORMACION LOCAL

DE LA ALCALDÍA

Al recibirnos ayer mañana el alcalde accidental, señor Santisteban, nos manifestó a los representantes de la Prensa que ayer se celebró la recepción de los trabajos de limpieza de las acequias de las Alcañales de la Cañada.

Preguntado por un reportero sobre la elección de alcalde manifestó que de nombres nada sabía y que la sesión extraordinaria para la referida elección se celebrará mañana, sábado, a las doce del día.

EN LA DIPUTACION

El señor Redondo Godoy recibió ayer a los periodistas a quienes manifestó que por conveniencias del servicio había sido trasladado el comisario del Hospital provincial, don Luis Sánchez, a la Diputación y en dicho cargo había sido nombrado don Gabriel Granados Cervantes.

Añadió que a las dos de la tarde de ayer saldría con el ingeniero jefe a efectuar la recepción del camino de Albox a Taberno.

Preguntado por los reporteros con relación de su viaje

efectuado en la tarde anterior, nos manifestó el señor Redondo que aprovechando la ocasión de que tenía que realizar un viaje a Taberna para entrevistarse con el presidente del Colegio Oficial de Secretarios, poco apreciaba el movimiento que entre los obreros de aquella localidad, existe a causa del malestar que reina por la carencia en absoluto de trabajo.

Nos añadió el señor Redondo que en el Círculo de Amigos, estaban reunidos los propietarios de terrenos, con objeto de llegar a un acuerdo con lo que se relaciona a la petición de los obreros de que se les permita la recogida de esparto y mitigar en algo la aguda crisis de trabajo que hay, que con la falta de lluvias ha aumentado una enormidad.

Finalmente nos dijo el señor Redondo, que en este aspecto poco puede hacer la Diputación, pero que no obstante, hará lo posible por aliviar en lo que pueda en la falta de trabajo que existe en Taberna.

CONFERENCIA CIENTIFICA

Mañana, sábado, a las siete de la tarde y en el salón de ac-

tos del Colegio Oficial de Médicos, hará una exposición nuestro paisano el doctor Fernández Espá de la interesantísima Memoria que presentó en el Instituto Pasteur de París, sobre vacunación antituberculosa con el bacilo de B. C. C. descubierta por Calmette.

CONTRA EL PADRON DE CANALES

Don Ubaldo Martín Callejón ha presentado en el Ayuntamiento un escrito reclamando contra el padrón de canales.

UN ARPON

Cuando uno advierte que va bien encauzado no es conveniente dejar el camino.

Dos días he estado apartado de toda actividad, por haber sido víctima de la pizca «grippe» que anda suelta por ahí sin poder dar fin de ella, aunque hay otros muchos picaros que también andan sueltos y no se podrá acabar con ellos con tanto daño como hacen al vecindario.

A muchos no le interesaré que yo haya padecido la «grippe», pero a mí sí, porque mi preciosa vida es de las que hay que tenerlas cariños, puesto que, si bien me causó sinsabores, me dió grandes ratos de satisfacción, transportándome, a veces, a regiones donde no se respira la atmósfera corrompida de este mundo.

Ya que me encuentro bien (gracias a los que se interesen por mí) me ocuparé en este «Arpon» de conversar con el señor gobernador, es decir, lo que le contestaría si hablase con él.

Señor Alas Argüelles, siempre me pareció usted una persona dignísima, con entereza de carácter, lleno de un gran espíritu republicano y erasmorizado del cargo, y, por lo tanto, dispuesto a obrar con entera libertad y justicia.

Parece ser que se ha dejado influenciar por alguien, bien de «arriba» o de «abajo» y se ha salido un poco del camino recto que seguía, y el cual, lo hubiera conducido al pináculo de la gloria.

Ignoro por qué se molesta con nosotros, suponiendo que sea porque somos defensores decididos del pueblo, de sus intereses, que deben ser sagrados. Otros diarios locales también han dicho sus cosas, pocas, pero duras, y no se crearon su enemistad, no pensando que gocen de mayores privilegios.

Cuanto se viene sosteniendo en este periódico es su criterio en todos los asuntos que trata, y los considera rectos y firmes. El tiempo, la legalidad y la justicia darán su fallo y el que no la tenga quedará avergonzado, triste y serio como una chaqueta colgada de un clavo.

Mañana le hablaré sobre asuntos concretos, que no quiero aburrirlo con tantas cosas abstractas. Lo único concreto ha sido lo de mi enfermedad y esto no es cuestión política y por tanto le interesa poco.

Esoscañ

España en el mioceno de la terciaria

En griego creo que *meion* o *miion* quiere decir menos y *kuinos* significa reciente. Mioceno, por consiguiente, debe valer tanto como menos reciente que otros períodos posteriores.

La gea del mioceno está representada por conglomerados, arcillas, areniscas, margas, yesos y calizas. Durante el mioceno fueron recibiendo materiales los lagos del Duero, Ebro, Guadiana y Tajo; las ensenadas y golfo de Levante, entre ellas la del Andarax, se fueron rellenando. La evolución interior se llama mioceno lacustre y el observado en Alicante, Valencia, Castellón etc., pertenece al mioceno marino.

La flora del mioceno consistía en floridas selvas, dilatadas praderas, intrincados bosques que estaban formados por nuevas especies del reino vegetal. La fauna estaba representa-

da por el mastodonte, el antropomorfos, y los moluscos de los que ya en este período existían el 30 por 100 de las especies actuales.

El mastodonte era un animal muy parecido al elefante aunque más largo y robusto; tenía una trompa y cuatro largos colmillos; una colosal dentadura con la que trituraba gran cantidad de alimento; un diente de este gran animal pesaba unos siete kilogramos y en su formación no entraba el cemento. Se han encontrado fosilizados esqueletos completos en Virginia de América.

Hay terrenos de esta época en los territorios de los siguientes municipios: Miranda de Ebro, Cervera, Nájera, Alfaro, Tudela, Tarazona, Borja, Gandesa, Zamora, Salamanca, Albacete, Valencia, Badajoz, Almadralejo, Villanueva de la Serena, Jijona, Lorca, Cartagena, y a todo lo largo del Guadalquivir también se ven formaciones miocénicas.

ELADIO GUZMÁN

El gobernador y nosotros

Al recibirnos ayer el señor Alas Argüelles nos manifestó que por la tarde marcharía a Taberna a realizar la visita que prometió anteayer a su alcalde, y que estudiará todos los medios necesarios para mitigar en algo la aguda crisis de trabajo que reina en aquella localidad.

Refiriéndose a lo ocurrido en Garrucha, nos dijo que ya está trabajando los obreros y que su delegado ha procedido a la revisión del censo.

Sobre la cuestión del pan nos manifestó que con gran disgusto por su parte ha habido necesidad de aumentar el precio, pero que las harinas también han subido y ha sido preciso el aumento.

Añadió que si con disgusto había visto esto, con más disgusto veía lo que en su número de ayer dice DIARIO DE ALMERIA, relacionado con la cuestión del pan.

Este periódico—nos dice— cree tener patente de defensor de la provincia. Pues está equivocado, ya que todos nos preocupamos por lo que significa para el pueblo y yo hago cuanto me es posible pero que cuando las cosas no se pueden hacer de otra forma, hay que conformarse.

Refiriéndose a nuestro periódico dijo el señor Alas Argüelles que hacemos un completo acaparamiento de todo lo que significa defensa de los intereses del pueblo, diciéndonos que las autoridades también se ocupan en la parte que les corresponde.

Además—prosigue el gobernador—, se incita al pueblo contra los acuerdos de un organismo oficial, en el comentario que le ponen a la nota de la reunión celebrada por la Junta de Economía.

Finalmente nos hizo el señor Alas Argüelles referencia al acuerdo tomado por dicha junta de instalar al Ayuntamiento a que establezca una tahona reguladora.

Con todo el respeto que nos merece la primera autoridad de la provincia, por el cargo que ocupa y por la personalidad que lo ostenta, hemos de decir al señor Alas Argüelles que no tenemos patente de ninguna clase, pero sí sabemos defender los intereses del pueblo dentro de las normas democráticas, en que hoy vivimos y persistiremos en nuestra actitud que no es otra más que el cumplimiento de un deber que otros no quieren cumplir o que se han olvidado de hacerlo.

La Prensa honrada y leal, se apoya en la opinión y por esta causa defenderemos con toda energía los legítimos intereses de los ciudadanos almerienses, cada día más abandonados por parte de los que tienen la obligación de defenderlos.

Medite sus palabras el señor Alas Argüelles y verá cuán injusto es al juzgar nuestra actuación acaso influenciado su juicio por consejeros interesados en que perduren las cosas que hoy suceden en Almería.

Las gestiones realizadas, en favor de Almería, por la Comisión de colonos de nuestra Vega

Una carta de don Nicolás Salmerón al señor Casares Quiroga, sobre los famosos impuestos municipales

Regreso de la Comisión

En el correo de ayer, regresaron de Madrid los comisionados de las sociedades de colonos de la vega, que fueron a gestionar las obras hidráulicas para los riegos de la provincia y a protestar de los famosos impuestos del Ayuntamiento contra los productos de la tierra del término municipal.

La comisión la integraban don Manuel García Jiménez y don Antonio Rodríguez Felices, miembros de la «Unión Agrícola», y don Francisco Fernández, de la sociedad «Reforma Agrícola», ambas entidades de nuestra vega.

Las primeras visitas

Fue la primera visita de la comisión al diputado por Almería don Nicolás Salmerón, el que encontrándose postrado en cama le atendió informándole de sus aspiraciones, las cuales él estaba dispuesto a secundar, realizando toda clase de esfuerzos.

Después se trasladaron a visitar a don José Salmerón, el que les dispuso una acogida también cordialísima y concedió de sus peticiones, les informó detalladamente de la marcha de éstas.

Les manifestó que los asuntos hidráulicos que afectan a esta provincia siguen su curso normal y es muy posible que pasen de la Dirección General de Obras Públicas a la de Minas y como se trata de un asunto importantísimo como es el de la Solana del Fondón, su opinión es de que empezarán inmediatamente a trabajar sobre el asunto; pero de todos modos, en Obras Públicas o en Minas, este asunto, se acelerará todo lo que sea preciso para que sea una realidad tan importante obra en el plazo más breve posible.

Tan pronto como las Cortes resuelvan a qué sección han de incorporarse dichas obras, se acometerá la resolución de éstas con toda rapidez.

Los comisionados agradecieron a nuestro ilustre paisano su intervención en el asunto y los buenos deseos que desde un principio viene demostrando en el empeño de conseguir para su tierra los beneficios de los riegos en una extensa y rica zona hoy empobrecida por falta de agua.

Los famosos impuestos municipales

A nuestro diputado don Nicolás Salmerón le expusieron documentalmente lo sucedido con motivo de los impuestos municipales y de su puño y letra, por no poder él acompañarlos por su enfermedad, les entregó la siguiente carta para el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga:

Sr. D. Santiago Casares Quiroga.—Presente. Mi distinguido amigo: Ayer estubo a visitarme una comisión de Almería para notificarme que el Ayuntamiento de aquella capital ha impuesto nuevos tributos sobre diferentes artículos, sin que el resultado de dicho recargo que perjudicará en alto grado a su laborioso vecindario, beneficie

en nada a la Hacienda municipal, y el exclusivamente al corporalista designado a priori, toda vez que entre el acuerdo de la Municipalidad de imponer dichos aumentos y el acto de adjudicación no ha mediado el tiempo necesario para el conocimiento del público, ni se ha tenido para nada en cuenta lo que la Ley determina sobre el particular.

Es muy lamentable, señor ministro, el que a pesar del cambio de régimen, todavía se siga sustentando en algunos puntos de España, los mismos vicios y los mismos reprochables procedimientos, que usaba el caciquismo desenfundado y criminal, de la nunca bastante maldiciada monarquía, para beneficiar a sus amigos y protegidos; pero es mucho más lamentable todavía, que en los actuales tiempos en que todos y cada uno debiéramos hacer todo lo humanamente posible para honrar y prestigiar nuestra naciente República, haya personas que llamándose republicanos y ostentando quizá algún alto cargo, favorezcan y amparen tamañas inmoralesidades, para baldón y oprobio de nuestros sacrosantos ideales.

Esta comisión me dice que si este absurdo acuerdo no es revocado, se verá en la dolorosa necesidad de ir a la huelga las sociedades mixtas de obreros del campo y productores; irrogándose perjuicios graves, como es natural, a los intereses generales de diferentes pueblos, por un acto de mala administración de aquel Ayuntamiento.

Y para probar que esta comisión no formula su reivindicadora petición guiada por móviles egoístas ni bastardos, me permito adjuntarle la nota en la que se pone de manifiesto los ingresos producidos por diferentes artículos, antes y después del repellido nuevo gravamen y su consiguiente resumen.

Conociendo su recto espíritu de justicia, no dudo que empleará todos los medios que a su al-

Aquellos polvos...

«Ayer visitó al gobernador civil una comisión de propietarios de los montes de esparto de Nijar, para solicitar se evite en lo sucesivo el arranque fraudulento.»

(Un periódico local)

Aquel tremendo apóstrofe de Juan Jacobo Rousseau, exclamando: «Maldito el primer hombre que cavando el primer hoyo y plantando el primer moho, o sea decir, esto mío», está repercutiendo todavía en la hambrienta masa proletaria nijareña, cuyos montes comunales, una turba miserable de caciques, en tiempos de la monarquía se apoderó de ellos, dejando al pueblo en la miseria.

Es posible que esos señores propietarios que han venido a visitar al señor gobernador sean realmente los dueños de esos montes, pero es lo cierto que los montes que eran del pueblo de Nijar han desaparecido y los trabajadores se mueren de hambre y todavía nadie se ha preocupado de reivindicar aquella propiedad comunal que manos rapaces convirtieron en propiedad privada, al amparo del bandolerismo alfonsino que tantos estragos hizo en esta desdichada provincia y que tan hondas raíces ha dejado.

El señor gobernador tiene el deber de proteger a los señores propietarios, pero éstos han de demostrar antes la legitimidad de esos montes y explicar por qué artes pasaron a su poder y después, resolver en justicia.

JUAN MARTÍN

canos están, para evitar prosperar tan indigno desafiado. Su afectísimo, Nicolás Salmerón García.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que había recibido amablemente a la comisión, se asombró al leer la carta y ofreció solemnemente estudiar el caso y resolver en justicia, quedándose con los escritos que acompañaban a la carta de nuestro diputado, que en esta ocasión, como siempre, cuanto es y vale lo pone al servicio de la justicia y en defensa de su querida tierra.

Sirva de contraste la conducta del señor Salmerón con la de otros diputados almerienses que hacen dejación de cuestiones tan importantes como esta de los impuestos del Ayuntamiento.

El crédito agrícola

Los comisionados se trasladaron al ministerio de Trabajo, donde fueron presentados al ministro, señor Largo Caballero, por don Alfredo Saralegui, almeriense de adopción, que galantemente se puso a disposición de los campesinos.

El ministro recibió con cortesía y cordialidad a los comisionados y éstos le hablaron de la necesidad de establecer en esta provincia el Crédito Agrícola, por ser una necesidad imperiosa.

Raonociendo el ministro la razón de los peticionarios, les indicó la forma en que habían de plantear la petición, la que él atendería y resolvería con toda urgencia.

Los campesinos, muy agradecidos, se despidieron del ministro, señor Largo Caballero, para dirigirse al ministerio de Instrucción Pública.

Hablando con don Fernando de los Rios

A esta entrevista fueron acompañados por los diputados don Juan Carreño y don Eladio Fernández Egocheaga, quienes hicieron la presentación de los comisionados al ministro.

Solicitaron la creación de la escuela mixta de la Cañada de San Urbano, y el señor De los Rios les manifestó que tan pronto como llegara la petición a su poder la resolvería favorablemente.

Agradecimiento

Los comisionados nos hacen saber que tienen un alto agradecimiento a los señores Salmerón, Saralegui, Carreño, Viana y Egocheaga, los cuales no los abandonaron un momento, acompañándolos a todas partes y tomando gran interés por servir a los campesinos almerienses.

Estos vienen satisfechísimos de su viaje y muy esperanzados de que pronto habrá de dar fruto la labor que a expensas de sus sacrificios personales han realizado.

Los comisionados se unieron a la comisión oficial llegada últimamente y con ella estuvieron a visitar al ministro de Obras Públicas y realizaron otras gestiones más en defensa de los intereses de Almería.

La Equitativa

ha recibido una gran partida de CARNE de MEMBRILLO de Puente Genil, a

2'50 kilo

Manuel Montes Tenorio
Mariana, 1

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Consejo de ministros

Los asuntos tratados

Madrid.—A las 11.30 se reunió en el Palacio nacional el Consejo de ministros anunciando, el cual duró hasta las dos de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno facilitó a los periodistas la referencia, verbal, de los asuntos tratados.

Manifiesto el señor Azaña que el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, había caído acaparrado todo el tiempo, consumiendo varias horas en explicar los planes de obras públicas que tiene ya estudiados.

Habló también el señor Prieto largamente de la cuestión ferroviaria, informando a sus compañeros en detalle de todas las gestiones realizadas por él.

El Consejo acordó autorizar la visita del presidente de la República al Levante.

Dicha visita comprenderá las poblaciones de Murcia y Cartagena, en abril, y después Baleares, por el citado orden, y al regreso visitará Valencia, pero no coincidirá con las típicas y populares «fallas».

No se acordó nada sobre la fecha del viaje.

El señor Azaña dió cuenta al Consejo del estado de las negociaciones comerciales con Francia.

Firma de decretos

Después facilitó el jefe del Gobierno la nota de los decretos firmados por el presidente de la República:

Uno de Obras Públicas autorizando la subasta de obras de construcción y reconstrucción de puentes y demás obras de fábrica de las carreteras del Estado, construídas o en construcción, y las de caminos vecinales.

Otro, autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto pasando a los ingenieros jefes provinciales las atribuciones en materia de Obras Públicas que actualmente tienen los gobernadores.

Otro de Marina, regulando las concesiones de indulto, y otro ascendiendo al alférez de Infantería de Marina, de la escuela de reserva, don Julio López.

Ante la próxima crisis

Opiniones de los más destacados políticos

Madrid.—Sigue siendo el tema de comentarios e informaciones políticas, todo lo que se relaciona con la próxima crisis, que ya ha ocupado un primer plano en la actualidad madrileña.

Interrogados sobre el momento político varias personalidades han manifestado sus opiniones:

Miguel Maura

El ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, ha declarado que mientras no se divida la mayoría, seguirá en el poder este Gobierno.

Añadió que al surgir esa crisis fulminante que se anuncia, debería formarse un Gobierno de concentración republicana para agotar la vida de las Cortes, que deberán vivir hasta fin de año.

Dice Barriobero

El diputado federal señor Barriobero opina que deben de resolverse estas Cortes entregando el decreto de disolución al señor Azaña.

Esta República—añade—no es la que prometimos al pueblo.

El señor Alba contra los socialistas

El señor Alba ha manifestado que los socialistas deben facilitar

la dinámica de los partidos dimitiendo las tres carteras.

Agregó que el próximo Gobierno deben formarlos quienes reúnan condiciones, preparación, competencia y autoridad.

Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo ha manifestado que el actual presidente del Consejo es un gran gobernante, aunque peca por exceso.

Ahora—añadió—el Gobierno actual es insustituible, pero el Gobierno que le suceda debe facilitar la salida de los ministros socialistas.

El señor Franchy apoyará al Gobierno

El señor Franchy ha hecho algunas declaraciones fijando la posición de los federales.

Ha dicho que su partido apoyará al Gobierno hasta afianzar la República y se opondrá a los acuerdos que coarten las libertades públicas.

Manifestó también el ex fiscal de la República que los federales se distanciaran del Gobierno por la ley de defensa de la República.

Termina sus declaraciones el señor Franchy asegurando que a este Gobierno habrá de sustituir uno de concentración republicana.

Regreso de Lerroux.—Sus declaraciones sobre Cataluña, Hoy cumple 68 años y le obsequiarán sus amigos

Madrid.—Procedente de Barcelona regresó hoy a Madrid el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Apenas se enteraron sus amigos políticos acudieron a su domicilio a saludarle.

También le visitaron los periodistas, a los que hizo algunas manifestaciones políticas sobre las aspiraciones del señor Maciá.

Manifestó el jefe de los radicales que en la entrevista que hubo de realizar con el señor Maciá mantuvo el criterio de no avanzar una línea más de lo estipulado en el pacto de San Sebastián.

Refiriéndose a lo que opinaba el presidente de la Generalidad, afirmó don Alejandro que el criterio del señor Maciá es bastante profunda y radicalmente opuesto al suyo y al de los demás firmantes del pacto. Dijo el señor Lerroux que esperaba que el señor Maciá se acometera, acomodándose a ir, mediante la evolución, por el camino de las aspiraciones de Cataluña.

Hoy, viernes, es el cumpleaños del señor Lerroux, que cuenta desde esta fecha con 68 años.

Con este motivo, la Juventud radical desfiló a primera hora de la mañana por su domicilio, dejando tarjetas, y por la noche la minoría radical le obsequiará con un banquete íntimo.

El señor Lerroux está recibiendo muchas felicitaciones por su discurso de Barcelona.

Se concede licencia para el extranjero a Ramón Franco

Madrid.—Por el ministro de la Guerra le han sido concedidos tres meses de licencia para el extranjero al comandante Franco, el cual ha marchado a América.

Las víctimas de Jaca

Madrid.—El Gobierno ha concedido la medalla de sufrimientos por la patria a los clases y soldados que resultaron heridos en el movimiento de Jaca.

Don Juan March firma su declaración

Madrid.—Hoy, ante la comisión de responsabilidades ha comparecido don Juan March, el cual, después de una declaración extensísima y muy interesante firmó ante dicha comisión.

Confinamiento terminado

Madrid.—Ha terminado el

confinamiento a que fué condenado el señor Esteban Bilbao, habiendo regresado de Navaguarra.

Fueron a recibirlo numerosos amigos.

Precauciones en la iglesia de Jesús

Madrid.—Por la Dirección general de Seguridad se ha acordado adoptar grandes precauciones mañana en los alrededores de la iglesia de Jesús, con motivo de la tradicional cola del primer viernes de marzo.

Sobre la explosión en la calle Conde Xiquena

Madrid.—El Juzgado del distrito de Buenavista ha dado comienzo hoy a las actuaciones con motivo de la explosión de dos bombas en la calle Conde Xiquena.

Hablando con los periodistas de este asunto, el magistrado señor Pellón, ha declarado que no cree que el atentado se dirigiera contra él, pero en el caso de que así fuera—añadió—él no se apartará del cumplimiento de su deber.

El señor Pellón fué encargado de instruir el sumario contra el joven que arrojó una piedra sobre el banco azul en el Congreso.

Alcalá Zamora, Azaña, Giral y Prieto a Valencia

Madrid.—El presidente del Consejo señor Azaña manifestó a los periodistas al recibirlos en su despacho, esta noche, que el viaje del presidente de la República a Valencia se realizará el próximo día 27 de marzo.

En ese viaje—manifestó el

Las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cuatro se abre la sesión, con escasa concurrencia.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda y Obras Públicas, pero los escaños se ven desiertos y las tribunas vacías.

La reforma tributaria

En el orden del día figura en primer lugar la reforma de los tributos, elevando los transportes, el alcohol, la cerveza y los tabacos.

Se pone a discusión el artículo 1.º y en el primero de los artículos es aceptada por la Comisión una enmienda del señor ALDESORO, proponiendo un gravamen de cuatro pesetas en tonelada del papel de periódicos.

Se aprueba hasta el artículo octavo.

En el impuesto sobre la cerveza se introduce una modificación, y es que fijaba el dictamen el gravamen de dieciocho pesetas por hectolitro y se reduce solamente a quince.

Esta reducción se obtiene por los votos de los señores LEIZAOLA y AZCARATE.

Sin modificación son aprobados todos los artículos hasta el 25 inclusive, el cual sufre alguna modificación en el sentido de que habrá que indemnizar a los Municipios que cobran el impuesto de la gasolina.

Se servirá para la bonificación a dichos Municipios, el tipo de lo que recaudaron el año 1931.

El señor NIEMBRO defiende un voto particular sobre el impuesto de tabacos, pidiendo la revisión del contrato de la Tabacalera.

También solicita que no se graven los tabacos procedentes de Canarias.

El señor CARNER declara que lo que precisa es fomentar el cultivo de tabaco en España, para venderlo barato y bueno. Termina diciendo el ministro que mantiene el dictamen por creerlo necesario.

Se rechaza el voto particular del señor Niembro y se aprueban los restantes artículos del dictamen.

Los presupuestos de gastos

Se ponen a discusión los presupuestos de gastos y obligaciones generales del Estado para 1932.

El diputado D. ABILIO CALDERON y el señor GUERRA

jefe del Gobierno—le acompañarán el ministro de Marina señor Giral y el de Obras Públicas señor Prieto.

El señor Azaña dió que él lo esperaba en Valencia y añadió que había sido de todo punto imposible aceptar la invitación que le hacen el presidente de la República para ir a Barcelona, por estar trazado el itinerario.

Pestaña y la Confederación Nacional del Trabajo

Madrid.—El líder del sindicalismo, Angel Pestaña, publica un artículo en un diario madrileño, en el que aboga por la inmediata renovación del comité nacional.

Cree que éste no responde a las verdaderas orientaciones sindicales del momento.

El gobernador de Bilbao

Madrid.—Participan de Bilbao que ha salido de aquella capital para Madrid, el gobernador civil de aquella provincia.

Declaraciones de Guerra del Río

Madrid.—El diputado radical señor Guerra del Río, al objeto de desvanecer la creencia de algunos diputados, de que la proposición de ayer perseguía fines políticos, manifestó que había sido redactada por el socialista señor Negrín y la firmaron don Indalecio Prieto, Remigio Cabello y otros diputados.

El atentado en el Congreso

Madrid.—En breve se celebrará la vista contra Angel Escoribano, el individuo que arrojó una piedra en el Congreso días pasados.

Apuntamiento por los sucesos de Jaca

Madrid.—Ha terminado el apuntamiento por los sucesos de Jaca, en forma análoga a los sucesos de Vera del Bidasoa.

DEL RIO defienden votos similares.

Califican el presupuesto de engañoso y abogan por la formación de dos, uno ordinario y otro extraordinario.

El ministro de Hacienda lo cree innecesario.

Se votan unidas las proposiciones de Calderón y Guerra del Río y son desechadas por 146 votos contra 84.

Se aprueban las secciones de presupuestos de la Presidencia de la República, de las Cortes, de la Deuda Pública, Clases Pasivas y Tribunal de Cuentas, y se levanta la sesión a las 9 de la noche.

El sábado no habrá sesión de Cortes y mañana se discutirá la modificación del impuesto del timbre.

Conflictos sociales

Consecuencia de la paralización de unas obras

Madrid.—Las obras del ferrocarril de Zamora a la La Cornuá están amenazadas de paralizarse y ante esta situación los obreros de todos los gremios amenazan con ir a la huelga general el sábado próximo. Los ánimos están muy excitados, habiendo las autoridades tomado toda clase de precauciones para en caso de que surja el conflicto, hacer que aborte.

Una huelga en puertas

Sevilla.—Los elementos sindicalistas de esta capital amenazan con la huelga general si es desalojado el Hotel Eritaña. El Gobernador se dispone desalojarlo, habiendo tomado sus medidas.

Partido radical

Se convoca a los afiliados para que concurran a la Asamblea reglamentaria, que se celebrará el sábado, 5 del actual, a las nueve y media de la noche, en el nuevo domicilio del partido, Avenida de la República número 3.—El Comité.

Lea usted

«Diario de Almería»

La comisión de fuerzas vivas

La comisión de fuerzas vivas que marchó a Madrid ha comunicado al secretario de dicho comité, por conducto de este Gobierno civil, que prosiguen sus gestiones cerca de los diferentes departamentos ministeriales, con satisfactorios resultados.

El ponente en el proyecto de los ríos Castrol y Guardal ha informado favorablemente. Los proyectos declarados urgentes, como lo es el de la Solana de Gádor y otro, se acometerán seguidamente.

Se ha conseguido la creación de dos escuelas para Berja, una de ellas graduada.

Se ha obtenido un millón de pesetas.

El ministro señor Prieto y el subsecretario de Obras Públicas, van a Almería.

PROVINCIAS

Vapor embarrancado

La Cornuá.—Se han recibido en ésta señales de auxilio del vapor alemán «Baird», que ha embarrancado en las costas portuguesas.

Se ignora la suerte que hayan corrido los tripulantes.

Éxito de una suscripción

Bilbao.—Está resultando un éxito completo la suscripción abierta a favor de los damnificados en el incendio de la droguería. Dinero, ropa, útiles de todas clases se están ofreciendo para formar los sjuares de todos los que lo perdieron en aquella triste fechs.

Tres sujetos penetran en la finca de un propietario, amezándole con matarlo si no les entrega en el acto cierta cantidad

Granada.—Próximamente a las diez de la noche, tres individuos, vecinos de Pinos Puente, se presentaron en el domicilio del propietario don Enrique Ureña Sánchez, al que exigieron les entregara en el acto la cantidad de cincuenta pesetas a cada uno.

Como dicho señor manifestara que en aquél momento no podía complacerlos, uno de ellos sacó un revólver, amenazándole.

Dicho señor trató de persuadir a sus visitantes, mientras la criada, que se había apercibido de lo que tramaban, salió rápidamente a la calle y avisaba a los guardias que llegaban a los pocos momentos.

Al notar los atacadores la presencia de los municipales, intentaron fugarse, pero quedaron detenidos.

EXTRANJERO

El conflicto chino-japonés en la Sociedad de Naciones

Ginebra.—Se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones, para tratar del conflicto chino japonés.

El delegado chino rechazó una proposición de los japoneses que equivale a una rendición de China. Dijo que de ninguna forma se puede ni escuchar proposición que vaya en detrimento del prestigio de su nación, máxime cuando ellos han sido arrastrados al conflicto.

A Lindberg le roban su hijo

Nueva York.—Un suceso misterioso está dando que hablar a la gente y a la prensa.

Al intrépido aviador Lindberg le han robado un hijo de su reciente matrimonio.

Más de 500 policías buscan con inusitada actividad el paradero del niño.

Una camarera de un restaurante cercano ha reconocido a tres maleantes por las fichas de la policía, como autores del secuestro del niño.

Se ha recibido un aviso misterioso diciendo que el pequeño se halla bien atendido por una nurse diplomada.

Se ha establecido una estrecha vigilancia en la frontera mejicana, para evitar la salida de los maleantes y que pudieran llevar el niño.

Se hacen vivos comentarios alrededor de este misterioso asunto.

Entrega de una bandera.—Un bravo discurso

Lisboa.—El embajador de España en ésta, ha hecho en

Un atraco complicado y útil para los asaltantes

Barcelona.—A primeras horas de hoy se ha registrado un pintoresco atraco en la carretera de Santa Coloma, que tiene intrigada a la opinión.

Dos enmascarados se apostaron en la carretera y detuvieron a un autocamión que llegó obligando al chófer a hacerle entrega del poco dinero que llevaba, haciéndole después que cruzase el camión en la carretera.

Al poco tiempo llegó un automóvil conducido por su propietario don Antonio Altamira, al que robaron cien pesetas, un reloj, cadena y colgante de oro, éste último con brillantes, obligando al señor Altamira a colocar el auto detrás del camión.

Luego llegó otro automóvil ocupado por don Francisco Pradera y otro señor, siendo detenidos y atracados sus ocupantes, quitándole al señor Pradera 240 pesetas que llevaba y al otro señor, 100 pesetas, el reloj y la cadena.

Después colocaron el automóvil detrás de los ya detenidos.

Poco después llegó un taxímetro ocupado por varios individuos, al que detuvieron, pero los ocupantes dijeron que eran vigilantes que venían de hacer cierto servicio y ya lo

tregaba de una bandera española al Círculo Español, pronunciando un breve pero elocuente discurso, diciendo en uno de sus párrafos, que en España podrá ocurrir todo menos la restauración de la monarquía. Calificó de desleal a don Alfonso de Borbón, quien conspira desde Francia contra España.

Asistencia Social

Conforme anunciamos ayer, se reunió la Directiva de la Asociación adoptando importantes acuerdos relacionados con la oficina recaudatoria cuyos boletines de suscripción han comenzado a recibirse en la misma.

Destaca, como promesa de la colaboración obrera como la de todas las clases sociales es imprescindible en estas obras, el oficio de adhesión enviado a la Junta por la Sociedad de Hierros y Metales y al cual corresponde la Asociación gustosa y agradecida.

El número de comidas suministradas y premios abonados durante el mes de febrero se descomponen en la forma siguiente:

Comidas suministradas a los niños, 7.266.

Idem idem idem adultos, 9.522.

Premios abonados durante el mes, 16.960 pesetas.

Comisión devengada por los vendedores, 7.360.

El comentario surge por sí solo.

El número de niños asistentes al comedor el día de ayer ha sido de 221 y 449 adultos.

El miércoles concurrieron 205 niños y 444 adultos.

Espectáculos

SALON HESPERIA

Cine sonoro.

Función para esta noche a las 9.45:

«El barco encantado» y «Lirios silvestres».

El Gobernador en Tabernas

Ayer estuvo en Tabernas el señor Alas Argüelles con el fin de estudiar sobre el terreno el modo de resolver la aguda crisis que se ensaña sobre aquel pueblo.

Algunos propietarios se ofrecieron a dar los espartos de sus montes para los obreros y se nombró una comisión que recaudará para los obreros parados.

El señor Gobernador regresó muy satisfecho de la solución dada a la crisis.

Lea usted

«Diario de Almería»

El Teatro Moderno

Lea usted

«Diario de Almería»

deban por terminado, mas los atacadores le instaron a que mostraran los carnets y como se convencieron que no eran tales vigilantes también los limpiaron de cuanto llevaban, poniendo el taxi al lado de los demás coches.

Más tarde llegó otro auto y luego otros dos corriendo la misma suerte los ocupantes y los autos.

Como ya resultaban demasados los automóviles detenidos, acordaron los maleantes formar una caravana y marchar en dirección a San Adrián y así lo hicieron.

En el camino se encontraron con otro auto, al que detuvieron, robando a sus ocupantes y obligándoles a formar parte de la caravana.

Poco después se cruzaron con un taxi, al que detuvieron, robando a los ocupantes y obligándoles a cambiar de coche, dándose a la fuga en este taxi.

Por fin llegó la caravana a Barcelona, yendo derecha a la jefatura de policía, poniendo la correspondiente denuncia.

Inmediatamente se puso en movimiento la Policía para dar con el paradero de los maleantes, pero hasta ahora no han podido ser encontrados.

El suceso, por lo pintoresco, está siendo muy comentado.

Notas de Sociedad

Se han tomado los dichos en la iglesia parroquial de San Pedro la bella señorita Purita Naveiros Burgos, hija de nuestro estimado amigo, el abogado don Miguel Naveiros, y el joven don Jesús Contreras.

La boda está concertada para fecha muy próxima.

Por anticipado enviamos a la enamorada pareja nuestra enhorabuena.

ENLACE

Ayer, a las cuatro de la tarde, y en la parroquia de San Pedro, se celebró el enlace de la bellísima y encantadora señorita Paquita Jiménez Moreno con el perito mecánico de los Ferrocarriles Andaluces, don Pedro Ferrás Fernández, siendo apadrinados por D. Luis Jiménez Riquelme, padre de la novia, y la distinguida señora doña Dolores Fernández Jiménez, madre del novio.

Firmaron el acta matrimonial por la novia don Miguel Vidal López, don Fernando Muñoz Ojeda, don Francisco Romero y don Julio Moreno, y por parte del novio don Enrique Hernández Carrillo, don José Peralá Lucía, don Angel Moreno, don Francisco Jiménez Bueno y don Manuel Herrera.

Bendijo la unión el coadjutor de San Sebastián, don José Martínez.

La boda celebróse en la mayor intimidad por el reciente luto que guardan los novios.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de felicidad en su nuevo estado, salió en el tren mixto para Granada, Sevilla, Málaga y Madrid.

NECROLOGIA

Ayer tarde, a las tres, tuvo lugar el acto del sepelio del que en vida fué don Felipe Fernández Bujanda, médico jubilado de la Beneficencia municipal.

Acudieron gran número de amigos del extinto, poniendo de relieve las grandes virtudes que adornaban al finado.

JOYERIA — Y — PLATERIA

Avenida de la República, 46 A. (antes 30 duplicado)

Fijos y elegantes :: Espléndidos surtidos

Relojes de salón (Carrillón). Relojes de despacho.

Relojes de pared (Carrillón). Relojes de sobremesa.

Relojes despertadores. Relojes de bolsillo.

Relojes de pulsera, para señora y caballero, en oro, platino, plata

y chapeados, a precios que no admiten competencia.

Casa de primer orden.

Un comentario y una evocación

El maestro de la palabra

Una obra de arte que no posea un sentimiento que la anime y haga vibrar, no será más que una cosa mediocre y fría.

Este fundamento, que no constituye ni un descubrimiento de carácter estético, no suele exigirse en cuanto se refiere a la oratoria. De lo contrario, hubieran desaparecido hace mucho tiempo, para tranquilidad de los pueblos y para simplificación de la vida política, esa liza de oradores vacuos, de artificiosa facilidad y de elocuencia oportunista, que lo mismo brota en unos juegos florales, que en los discursos de un Parlamento, que, al descorcharse el champagne en un banquete, entabla tenaz competencia con el menú servido, en el afán de apuntarse el triste éxito de contribuir a los dolorosos estragos de la dispepsia.

La oratoria y la personalidad de Lerroux, es lo opuesto a lo comentado y lamentado. Don Alejandro no arroja la idea por el despenadero en donde puso el pie en falso el trozo oratorio que es necesario justificar. Ni el pensamiento marcha a la zaga de la palabra indómita y sin flexibilidad. Tampoco acaeca cauteloso el instante de intervenir teatralmente buscando el éxito personal. Austera y serena, su palabra se deja oír cuando estima la pone al servicio de una digna empresa.

Racientemente, la nación entera tuvo una prueba de ello. Es imprescindible en él que la necesidad espiritual surja imperiosa, y que la pasión le anime. No canturrea, no, somnoliento y cazarro en la albarda del ruido de Sancho; es en Rocinante sobre el que galopa por los campos del ideal, a escribir a lanzazos un poema épico.

Día sevillano, ardiente y cegador como un ascua. El resacón del sentimiento republicano, al parecer extinto o mortecino, ha dado en este día de primavera de 1919 una llamada.

Se celebra una Asamblea: la Asamblea Agraria Andaluza. La tribuna para los oradores, está colocada en medio de uno de los tendidos de la Plaza de Toros Monumental: Lerroux, Giner de los Ríos, Domingo, Fernando de los Ríos, Barriobero y Marraco, la ocupan.

Hierve el coso sevillano, como una enorme caldera. La presión de los que van llegando, hace que la muchedumbre invada, como una marea ascendente, las más altas localidades; es decir, la más alta, no: la azotea que en lugar de tejado cubre las andanadas, en el segmento que coincide con la tribuna, está, desde bien temprano, ocupada por alguien ajeno al ideal republicano. Trajes azules, de mecánico, con uniformidad de camarero, la camellan como un azulejo. Gente inquieta que ya se ha señalado dando la nota de impaciencia intemperante y de inexplicable propensión al escándalo y al barullo.

Tarde de chules. No es un secreto para nadie, que a la masa republicana se ha incorporado el fermento del extremismo sospechoso. Existe palpable nerviosidad en el ambiente.

Ha principiado el acto. Ha usado de la palabra Barriobero.

ro. Al levantarse con el mismo objeto el venerable Giner, han restallado, como intentos de provocación, en distintos puntos del graderío, estratégicamente elegidos, voces que nadie entiende y que al ser acalladas por las de los republicanos, hacen acrecer el tumulto.

Por un momento, las primeras frases de Domingo, en el zenit de su popularidad, pudieron ser heraldos de paz; pero han sido como unos odres de aceite derramados sobre la salsas: bonanza efímera. El mar ha vuelto a encrespase. ¿Por qué? Es el océano republicano, empeñado ahora en rechazar la corriente de un río turbio y legamoso.

Nadie se entiende en el vocerío. Se encienden aisladas colisiones. Todo vibra en la atmósfera cargada de electricidad. Se necesita alguien que ponga orden.

El delegado del Gobierno que asiste a la Asamblea, es levantado en vilo para ser arrojado al redondel, como representante de una autoridad que tolera, y alguien cree conchavada, que elementos perversos lesionen el derecho sagrado y constitucional que ejercitan los republicanos al reunirse: gracias a la rápida intervención de Lerroux, se evita el hecho.

Todas las miradas convergen en don Alejandro. Se le replica, en todos los tonos, se ponga a la caña de esta nave, que va a la deriva. Se le presiente, como años más tarde había de ocurrir, capaz de llevar la calma a los espíritus.

Ha sonado un tiro en el redondel: después, otro, y otro... Se ha obedecido, por parte de los agresores, a la nota alifantada de un pito, percibida dominando el temporal. Hay hombres derribados. Se ven brazos y garrotes que airadamente se enarbolan. En medio de la arena, un hombrachón, paralizado súbitamente de medio cuerpo abajo por un disparo en la médula, trata de incorporarse sobre los brazos, como una esfinge trágica.

Grupos con trajes azules, intentan, secundados por la agresión de los de la azotea, asaltar los primeros escalones del tendido. Los republicanos se desbordan hacia ellos, para evitar el avance.

A paso de procesión, con aquella criminal pasividad que entonces era táctica del buen gobernar, ha entrado una sección de la fuerza pública. Nos disminuye, al contrario, la indignación.

Avanza Lerroux el busto poderoso. Resuena voz amplia, robusta, viril. Su fina y exquisita receptibilidad ha recogido cuanto de noble y justa pasión

hay en todas las bocas; la parte que en la tragedia ha desempeñado la aberración sectaria, el temperamento, el sol, la naturaleza toda, en complicidad con los hombres. Y hecho el verbo de catorce, quince, veinte mil de ellos, se ha dirigido a estos y les ha dicho:

«Acariado por este sol espléndido, bajo este cielo intensamente azul, hay hombres que viven con la sonrisa en los labios y la tragedia en el corazón»...

Y le habla tan humano, tan comprensivo y comprensible, que este auditorio, que rinde tan ferviente culto al valor personal, a la belleza de la forma, que se deja conquistar por el sentimiento sincero y hondo, se ha aplacado. La ola mansamente ha lamido el rebalaje, dejando un festón de espuma... desgraciadamente teñida en sangre.

B. DE MONTEMAYOR

(Prohibida la reproducción)

José García Godoy
PRÁCTICANTE
Murcia, 9.

Régimen de subsidios

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión se han sido concedidos los beneficios de los Artículos 4.º (caso 1.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de ocho hijos, que a continuación se especifican, derechos que se harán efectivos con cargo al presupuesto de 1931 y cuya relación publica la «Gaceta» fecha 2 de marzo:

Don Antonio González Murcia.—Almería, Cassinello, 3.
Don Juan Navarro López.—Albox, San Leandro.

Don Patricio Roche Roche.—Albox, Rambla de Taberno.
Don Luis Guiles Gómez.—Albox, Labores.

Don Pedro Mellado Jiménez.—Bacares, Iglesia.
Con los beneficios de los artículos 4.º (caso 2.º), 7.º y 8.º a los obreros padres de nueve hijos, figuran:

Don Antonio Alonso Cantón.—Almería, Platano, 3.
Don José Tapia Jiménez.—Berja.

Don Antonio León Cantón.—Gérgal, Rambla baja.
Don Manuel López Nieto.—Nijar.

Don Antonio Lorente Sala.—Chanco (Serón).
Con los beneficios de los artículos 4.º (caso 3.º), 7.º y 8.º a los siguientes obreros, padres de diez hijos:

Don Enrique Górriz Fenoy.—Almería, C. del Pozo.
Don Juan García Céspedes.—Berja.

Y con los beneficios del caso 4.º a la madre de once hijos: Doña María Remedios Teruel Soto.—Albox, C. de la Concepción, 25.

Noble como un cordero



ANNITE



Fuerte como un león

Los pueblos

ADRA

Es verdaderamente censurable la conducta que vienen observando la mayoría de los Ayuntamientos de la República española, especialmente por algunos alcaldes y concejales, que contradiciendo las doctrinas antidemocráticas y caciquiles, para conseguir el empuje ciudadano, con tanto furor hacían alarde públicamente en sus oratorias de conducir la administración de los pueblos por el sendero de la legalidad; pero aquellos mismos personajes, hoy revestidos de autoridad, son los peores enemigos de la vida municipal.

Sería preciso carecer de toda mentalidad, para no conocer que habiendo dentro de la Casa municipal una persona que conoce con puntualidad todos los resortes del biberón acoplado a la caja municipal, y que conoce con toda perfección los chanchullos de una y otra dictadura, eximiéndose de aquella responsabilidad, éste sea el encargado de dirigir y encauzar la enseñanza de la superior autoridad, que prontamente amaestrado se hace un discípulo de habilidad, y como prueba de ello, un caso vamos a consignar.

En este Ayuntamiento de Adra, con fecha 13 del pasado enero, un concejal presentó un escrito dirigido a la Corporación, interesando que se le nombrara en comisión, con dos compañeros de Concejo, para hacer una revisión del estado de los fondos municipales y de la labor administrativa, que, a pesar del tiempo transcurrido, la mayoría de los ediles desconoce por completo.

Leído el escrito por el secretario, que hace un papel a mil maravillas de buen secretario, es contestado por el alcalde que él, como alcalde, no puede permitir que se inspeccione su labor administrativa por nadie, y que esto sería perjudicial su honradez, por cuyo motivo no puede tolerarlo. Hacemos una pregunta al señor alcalde: ¿No parece muy extraño, señor alcalde, que los concejales en el Ayuntamiento sean nadie para usted? Y con respecto a su honradez al frente de la Alcaldía no es que la dudemos, pero es más prudente verla, para hacerla conocer públicamente al pueblo.

Otros dos concejales, faltos de lo más elemental de una persona sensata, y de una mediana cultura, se expresaron en términos poco correctos, y con frases apesadas y mal olientes protestaron de la conducta del concejal interesado en hacer la revisión de lo recaudado y gastado por el actual Ayuntamiento desde que tomó posesión.

Los demás concejales asistentes se abstuvieron en hablar quedando, por tanto, desestimado el escrito presentado por el concejal Fernández Vargas que hace una pregunta. «Si la labor es tan honrada como ustedes dicen, ¿qué miedo tienen porque la conozcan? No será que ustedes creen que el pueblo les ha cedido la propiedad de sus intereses, pues si esto es, están engañados, que el pueblo no se desprende de sus derechos en favor de ustedes ni de otra persona por muy honrada que sea.

La opinión general sensata del pueblo, pide a los altos poderes de la nación, una medida radical que acabe de una vez con las alifanías perniciosas que se ocultan en la casa municipal.

EL CORRESPONSAL

GARRUCHA

Fraternidad

En Garrucha, hay un barco a la carga. En Garrucha hay dos sociedades obreras: la formada por los que se llaman socialistas y la que integran los que se apellidan de Acción Republicana. En Garrucha hay un alcalde que dice velar por la justa aplicación de las leyes sociales. En Garrucha hay muchas ganas de trabajar, porque hay muchos obreros parados. Pues a pesar de todo el barco no se carga. ¿Por qué? Porque el alcalde sostiene la teoría de que los únicos obreros son los socialistas y afirma que si los obreros de Acción Republicana quieren trabajar tienen que empezar por «borrar» de Acción Republicana y «apuntarse» en los socialistas.

A los obreros de Acción Republicana se les ha ocurrido decir que los obreros socialistas se «borren» de su censo y se apunten en los de Acción Republicana, y ¡claro! al señor gobernador le ha parecido más



justo que unos y otros obreros formen un solo censo y de él, por riguroso turno, se designen los que han de trabajar en aquel puerto. Pero los socialistas «tienen a menos» trabajar con los republicanos, y éstos tienen que trabajar, porque tienen hambre y los unos por los otros han dejado el barco sin cargar y en casa la puchera vacía.

Y es lo que dirá el barco: si estos obreros son hermanos y no son tontos debieran empezar por comer y acabar por discutir, y no que empiezan por discutir y acaban por no comer.

Mientras impera esta táctica socialista, los barcos y los estómagos irán lo mismo: vacíos.

EL CORRESPONSAL

Eusebio Navacerrada

EX MEDICO MILITAR

(Médico de la Asociación de la Prensa)

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.

Consulta: De 10 a 12 de la mañana.

Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Notas políticas

LA ASAMBLA DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

El pasado miércoles tuvo lugar la anunciada asamblea del partido republicano conservador.

De acuerdo con el orden del día, el diputado a Cortes don Rogelio Pérez Burgos, declaró abierta la sesión, haciendo historia de la evolución del partido progresista, luego de la exaltación del señor Alcalá Zamora a la presidencia de la República, asumiendo la dirección del partido republicano conservador, después del memorable discurso del cine de la Opera, el ilustre don Miguel Maurá.

Don Antonio Oliveros Ruiz, hace uso de la palabra, sometiéndolo a la consideración de los asambleístas el reglamento del partido para Almería, inspirado en los estatutos generales del mismo, remitido por el comité central de Madrid.

Hace resaltar con su habitual elocuencia, la nueva modalidad del partido, creando la oficina técnica que habrá de estudiar los problemas vitales de la provincia, habiéndose confiado la dirección de esta oficina en la capital al competente ingeniero

don José López Rodríguez, preclaro almeriense y hombre afortunado en estos estudios.

A continuación, dirige un expresivo saludo a los asistentes don Francisco Barroeta, el que, con frases muy oportunas, se lamenta del abandono en que los poderes públicos tienen a nuestra provincia.

Señala que aunque desconocido por muchos de los asistentes, sólo se presenta con el bagaje de un acendrado patriotismo, sentido en extrañas tierras y dispuesto a luchar incansablemente porque Almería destaque su personalidad en las esferas oficiales.

Aboga por la publicación de un periódico vocero de opinión y órgano de acercamiento entre los almerienses.

Insiste en que será siempre un buen amigo de todos a los que se ofrece, sintiéndose orgulloso del noble solar almeriense que le vio nacer.

Por aclamación es elegido el siguiente Comité provincial:

Presidente, don Rogelio Pérez Burgos.

Vicepresidente, don Francisco Barroeta Vázquez.

Secretario, don Antonio González Sanjaún.

Tesorero, don José Medina Pérez.

Vocales: Don Antonio Oliveros Ruiz, don Francisco del Pino Hernández, don Ramón Muñey Pérez, don Enrique Guil Salas, don Antonio Fuentes Fuentes (Garrucha), don Antonio Utrera Cuenca (Adra), don Juan Sánchez Mirón (Albox), don Francisco Pastor (Canjáyar), don Eloy Aguilera (Abrucena), don Manuel Fontela (Santafé) y don José Anaya (Serón).

En medio del mayor entusiasmo, se terminó el acto que dejó en los asistentes numerosos, tanto de los pueblos como de la capital, un imborrable recuerdo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CREACION DE ESCUELAS

Se han creado con carácter definitivo las escuelas siguientes, que afectan a nuestra provincia:

Una unitaria de niños y otra de niñas, en Bacares; una mixta a cargo de un maestro, en Rambla de Chirivel; otra, ídem ídem, en Cantal (Chirivel); otra, ídem, ídem, en Roquez (Chirivel); otra, ídem, ídem, en Loma de Bóbar (Nijar); otra de párvulos, en Padules; y una de niños y otra de niñas, en Pechinas.

Lea usted «La Pansa»

La Nueva Funeraria

Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Benmudé). Tarifas económicas. Prontitud y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-8

Notas bursátiles

Londres 45 55
París 51'40
New York 13 06
Berlín 8'08

La patente nacional de automóviles

La «Gaceta» publica la siguiente orden del ministerio de Hacienda:

Primero. El precintado de vehículos en situación de baja, así como los que en lo sucesivo se declaren en situación análoga, es obligatorio, en la forma que determina el artículo 27 del Reglamento de la Patente Nacional de circulación de automóviles.

Segundo. A fin de cumplir la precedente disposición, las Delegaciones encomendarán la misión del dicho precintado a los Carabineros al servicio de las mismas.

Tercero. Los carteles de precinto, que se habrán de fijar en los automóviles, según dispone el antes mencionado artículo 27, serán pedidos por las Delegaciones de Hacienda, directamente, a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Cuarto. El material que, además de los carteles, se precise, consistente en tenazas, plomos y alambres, serán adquiridos por las respectivas Delegaciones de Hacienda.

Quinto. Los Carabineros encargados del servicio de que se trate, levantarán un acta para cada vehículo que precinten, documento que entregarán en la Administración de Rentas públicas, para su custodia, en unión de los antecedentes respectivos.

Sexto. Cuando, practicado el precintado de un vehículo, tenga de él conocimiento la Administración de Rentas públicas, lo comunicará a la Inspección, para que los Ingenieros Industriales comprueben y examinen si aquél se ha efectuado con arreglo a los preceptos reglamentarios y den cuenta del resultado de su actuación, bien consignando su conformidad o expresando las deficiencias que observen, para que sean subsanadas. Cuando el vehículo está domiciliado fuera de la capital, la referida comprobación se aplazará hasta que se practique una visita de inspección a la respectiva localidad.

Séptimo. Los Delegados de Hacienda recabarán el auxilio eficaz de todos los Agentes de la Autoridad a quienes confiere facultad para imponer multas ejecutivas la Real Orden de 24 de Febrero de 1928, con el fin de evitar la circulación de vehículos automóviles que no vayan provistos de la Patente corriente. A tal efecto, se proveerá a los citados Agentes de los recibos o boletos para la percepción de las multas con sujeción a las instrucciones de la referida Real Orden.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sesión primera.—Causa número 336, del año 1931, del distrito de San Sebastián, contra Antonio Vivas Alonso, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García; procurador, señor Cassinello.

JUICIO CELEBRADO

La causa que para ayer estaba anunciada, del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones, se ha celebrado, quedando concluida para sentencia.

SENTENCIA CONDENATORIA

En la sala de la sección primera de esta Audiencia provincial se celebró la vista de la causa número 194 del pasado año, del distrito de la Audiencia, seguida contra Francisco Vizcaino Ayala, por el delito de lesiones.

Refieren los hechos procesales que en 14 de agosto pasado, el procesado fué en busca de Juan Madolell López, con el que días anteriores tuvo una cuestión con motivo de haber ofendido a su hermana en la calle de Marín, y, al encontrarle, le asestó un palo en la cabeza, y al observar que el Madolell se defendía, sacó una facha con la que le causó una herida en el dorso de la mano izquierda.

El tribunal condena al Vizcaino Ayala, por el delito de lesiones graves, a un año y un día de prisión correccional, pago de las costas e indemnización de 301 pesetas al perjudicado.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimiento: Rosa Márquez López, Esteban Calvo Martínez, Eloísa Cabezas Fernández y María Jiménez Algarra.

Defunciones: Matilde Fernández Fernández.

Fábrica de Sellos de Cauchú LA UNICA

Sellos de cauchú de toda clase y tamaño.—Imprentas de cauchú Numeradores.—Fechadores.—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera.—Placas empujadas.—Sellos de metal para izere y para fuego.

Perfección y economía en todos los trabajos

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo

Para encargos: "Diario de Almería" y Remoz, 52 - ALMERIA

Sucesos de la provincia

ROQUETAS

Pedro Martínez Jiménez denunció ante la Guardia civil que había sido insultado y amenazado por un individuo que dijo llamarse Francisco Tejera Lucio, de 36 años de edad, a quien le ocupó la autoridad una facha.

Se instruyó el atestado oportuno que fué entregado al juez municipal.

Ecos varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	757.4
Temperatura máxima	15.3
Idem mínima	7.3
Idem media	11.3
Idem máxima al sol	19.2
Humedad relativa media	7.4
Evaporación en 24 horas	2.4
Lluvia en 24 horas	1.8
Viento dominante	S. W
Fuerza en metros por segundo	1.0
Nubosidad	Nuboso

Nota de Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 3 de marzo, a las siete horas:

En los Estados Unidos existe una zona grande de presiones débiles; otra, de más importancia, existe en el Atlántico, al Oriente de este territorio; una tercera aparece cerca de las Azores, y otra, de más importancia para nosotros, se encuentra al Oeste de la Península Ibérica, produciendo lluvias y chubascos generalmente al Sur.

Las presiones altas residen hacia el centro europeo. El frío es intenso, los vientos soplan del Este y la nubosidad es grande en Alemania y Polonia.

Tiempo probable hasta el día 4, a las siete horas: Por toda España, vientos ligeros de la región del Sur y tiempo de aguaceros. Chubascos.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos moderados y fuertes de la región del Sur.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Cádiz.

DE ABASTOS

Matadero.—En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer las reses siguientes:

4 vacas, que produjo 493 kilos de carne; 6 ovejas, 83 kilos; 2 cabras, 14 kilos; 4 cerdos, 222 kilos. Que dieron un total de 812 kilos de carne.

Patatas.—Se vendieron los 100 kilos, coloradas, de 42 a 45 pesetas.

Al detall, de 45 a 50 centimes el kilo.

Los 100 kilos, nuevas, a 56 pesetas.

Al detall, a 60 centimes el kilo.

Los 100 kilos, blancas, a 34 pesetas.

Al detall, a 40 centimes el kilo.

Huevos.—Se ha vendido el 100 del país, de 20 a 21 pesetas.

Al detall, de 22 y 1/2 a 25 centimes uno.

El 100 de Africa, a 20 pesetas.

Al detall, de 20 a 22 y 1/2 centimes uno.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Antonio Martínez Peinado, Virginia Navarro Holma, Melchor Hernandez, Angel Fernández Manuel Sánchez, Aguilera, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Ilea, Francisco Romero, Manuel Fernández y Fernández.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al día primero del actual publica el Boletín Oficial lo que sigue:

Una disposición de la Dirección general de Administración publicando una relación de depositarios de fondos, elegidos por las Corporaciones.

Orden del ministerio de Trabajo sobre renovación del jurado mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados de Almería, y otra sobre lo mismo con referencia al jurado mixto de Artes Blancas (Anaderías).

Anuncio de concurso del Gobierno civil para arrendar un edificio con destino a oficinas y demás dependencias de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Edictos de los Juzgados de Lubrín, Almería y Sorbas.

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hemotopoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEROS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reaparición vuestras reglas después de raras, y poco y haceas visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias viejas, flujos de sangre, hemorroides, reuquera crónicas, hinchazón de ganglios.

Todas estas afecciones son señales bastante para que os sometáis a un diagnóstico de restablecimiento médico.

Consultas de 3 a 5. Plaza de la Catedral 2, prel.



Hijo de Ramon A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «Mía R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Gorena, 5

Opositores a carteros urbanos

La obra más completa de legislación y Geografía Postal Universal adaptada al programa, con 52 croquis, donde el opositor podrá consultar cuantas dudas tenga.

Precio: 8 pesetas

Los pedidos al autor **Don José Soto Núñez** Oficial de Correos ALMERIA

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA

Suscripción anual: Marcos 36.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes Vapeur.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería, Málaga para el transporte de pasajeros con destino Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de marzo de 1932, para de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de abril de 1932 para de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527.50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cargo un medio 267.50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en clase PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo cargo de DAXAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas a todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen en ciertos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias salas para el pasaje de tercera clase.

Comaratas especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento 33 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todas las semanas una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los asientos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de estar subiendo las plazas asignadas a este puerto.

Para más informen: Sus consignatarios, Hijo de Ricardo Ramos (S. en C. Avenida de las Peñuelas, 20.—Almería y Correo del Mar, 27 y 28.—Málaga)

Para la limpieza



No tiene rival

José M. Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Conde Oñalía, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consultas, de 2 a 4

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

“CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT

Publicado por: Uitg. Mij. «GEMISSET» N. V.,

Doetinchem (HOLANDA)

El mejor café tostado se vende en

La Equitativa

Marihuca 1

Lea usted todos los días DIARIO

DE ALMERIA

“ALAS”
EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de S. Jerónimo, 3, prel.
MADRID
Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

El mejor café tostado lo vende «La Equitativa».